Unidades Navales Norteamericanas Destruyeron Puertos y Ciudades Comunistas

SERIA INMINENTE UN DESEMBARCO EN COREA

El Orden

FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1760 — CORREO ARGENTINO

Año XXIII. N° 9518. Santa Fe, sábado 14 de octubre de 1950. Año del Libertador Gral. San Martín (8 páginas)

Importantes Progresos Lograron los Aliados

DIVERSOS PUNTOS HAN SIDO OCUPADOS AYER

TOKIO, sábado 14 (ANS). — Una poderosa escuadra compuesta por 27 buques de guerra y encabezada por el acorazado norteamericano "Missouri" y por lo menos dos portaaviones, el "Philippine Sea" y el "Valley Forge", sembró la destrucción sobre una extensión de 240 kilómetros de la costa nordoriental de Corea del norte, justamente al sur de la frontera soviética, siendo el viernes el segundo día consecutivo en que se repite tal ataque.

La duración del bombardeo hace que se conjeture si el general MacArthur no estará preparando un segundo desembarco en esa zona para apresurar el derrumbe de la resistencia comunista.

LA OFENSIVA POR TIERRA

Mientras tanto, la ofensiva por tierra sobre Pyongyang progresa satisfactoriamente y las columnas de las Naciones Unidas se encuentran a 123 kilómetros al sur y 105 kilómetros al este de la capital norcoreana. En conjunto hay cinco divisiones aliadas que avanzan sobre Pyongyang mientras una sexta división está dedicada a operaciones de limpieza en la zona de Wonsan.

Por razones de seguridad se mantienen en secreto muchos detalles de la lucha en tierra en dirección a Pyongyang. Sin embargo, un despacho del frente recibido en las primeras horas de la madrugada del sábado, dice que unidades de la primera división de caballería (mecanizada) norteamericana penetraron en Kumchon, localidad de 25.000 habitantes situada 19 kilómetros al norte del paralelo 38 sobre la carretera de Seúl a Pyongyang. Otra punta de lanza saliendo de lado Kumchon ocupó el jueves por la tarde la localidad de Hampo, 8 kilómetros más hacia el norte y a 164 kilómetros de Pyongyang.

Desde el cuartel general de la primera división de caballería se informó también, sin embargo, que una poderosa fuerza comunista había tendido una emboscada a un convoy de ochenta camiones de las Naciones Unidas en un punto situado a 8 kilómetros al norte de Paekchon. Se envió inmediatamente en su auxilio una columna de tanques e infantería.

ACCION DE LOS FUSILEROS

Las unidades de la primera división de caballería que ocuparon Kumchon se dividieron posteriormente en dos columnas para tratar de copar a unos ocho mil comunistas. Fusileros británicos y australianos penetraron seguidamente dentro de esa trampa para comenzar el aniquilamiento de los norcoreanos copados. El ala izquierda de la primera división que ocupó Hampo. [illegible] está librando ahora una recia lucha para retener la ciudad e impedir el paso por ella de las tropas rojas que se retiran hacia el norte perseguidas por las fuerzas que se apoderaron de Kumchon. Pero las operaciones más importantes fueron sin duda las de la flota aliada que prosiguió el viernes el demoledor bombardeo iniciado el jueves contra la costa oriental.

El "Missouri" que con sus cañones de 16 pulgadas sembró el jueves la destrucción en el puerto de Chongjin, 72 kilómetros al sur de la frontera soviética, buscó el viernes otros objetivos más al sur y cañoneó violentamente Tanchon, 176 kilómetros más al sudoeste, y también importante centro ferroviario en la línea de abastecimientos que viene de Manchuria y Siberia. Las primeras informaciones dicen que se obtuvieron "buenos resultados" en Tanchon, que como la víspera Chongjin quedó envuelta en llamas.

CIUDADES BOMBARDEADAS

Mientras tanto, el crucero pesado norteamericano "Helena" volvía a atacar Chongjin el viernes, para acabar de destruir los blancos que hubieran podido dejar en pie el "Missouri" y el crucero ligero norteamericano "Worcester" atacaba por su parte Songjin, 23 kilómetros al sur de Tanchon. El crucero británico "Ceylon" atacó por su parte [illegible], algo más al norte que Songjin. La escuadra que participó en todas estas operaciones estaba compuesta por el "Missouri", los dos portaaviones antes nombrados, cuatro cruceros norteamericanos, el crucero británico "Ceylon" y numerosas unidades ligeras británicas, australianas, canadienses y norteamericanas. Los portaaviones lanzaron frente a la costa en la zona de Wonsan y hundieron por lo menos treinta embarcaciones comunistas. En la bahía de Wonsan sus aviones redujeron al silencio las baterías de costa de la zona.

Por su parte, las superfortalezas volantes norteamericanas participaron el bombardeo de la costa oriental dejando caer sus bombas sobre objetivos de Kun y Kujang-Dong al norte de Pyongyang.

En el cuartel general de la quinta fuerza aérea se informó también que los bombarderos ligeros norteamericanos en total efectuaron 213 salidas, 149 de las cuales fueron en apoyo directo de las fuerzas terrestres. Los radioescuchas de Tokio informaron que desde el jueves por la mañana ha dejado de transmitir la radio de Chongjin, lo que parece indicar que en el bombardeo naval resultaron destruidas sus instalaciones. También radio Pyongyang que transmitía siempre a horarios fijos, dejó de hacerlo desde el viernes a las 20.45 horas.

Finalizan los trámites relativos a un préstamo

WASHINGTON, 13 (ANS). — El Banco de Exportación e Importación dijo hoy que prácticamente han terminado las negociaciones para un empréstito de ciento veinticinco millones de dólares a la Argentina.

Ayer se supo que el Banco envió a Buenos Aires dos cambios secundarios en el anteproyecto original del contrato para que sea aprobado por diez Bancos argentinos, que recibirán los créditos.

El contrato ha sido estudiado en Argentina durante un mes y se cree que la mayor parte de las condiciones han sido aceptadas por los argentinos.

El préstamo, anunciado el 17 de mayo, es para liquidar las deudas atrasadas de Argentina con los Estados Unidos.

Puesto que éste es un tipo de préstamo muy complicado, las negociaciones para el contrato han durado más de lo acostumbrado.

Realizan en Madrid un importante congreso

MADRID, 13 (ANS). — En el colegio notarial se celebró la reunión previa del congreso internacional latino. El presidente del congreso, señor Negri, de Argentina, agradeció en nombre de todas las representaciones extranjeras el recibimiento que se les dispensó.

El ministro de justicia señor Fernández Cuesta recibió en el despacho oficial del ministerio a los presidentes de las delegaciones extranjeras que asisten al congreso, a quienes acompañaba el director general de registros y notariado, Sr. Eduardo López Palo. El señor Negri agradeció en nombre de los congresistas el apoyo que viene prestando el ministerio al congreso, contestando el ministro con algunas palabras de bienvenida.

El consulado de EE. UU. tiene más exigencias

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — De acuerdo con la nueva ley de seguridad sancionada en los Estados Unidos de Norteamérica, desde hoy el consulado general de esa nación en la Argentina exige otros requisitos para visar los pasaportes, siendo más estrictos que los que regían hasta ahora.

Dicha ley tiende a reprimir las actividades comunistas y por lo tanto se hace severo el control de la inmigración en la Unión. Cabe señalar que las medidas relativas a los que viajen a los Estados Unidos tienen carácter mundial.

POR LA DEMOCRACIA SE INCLINA EL Dr. VARGAS

ESTANCIA DE SAN PEDRO, (Río Grande Del Sur, Brasil), 13 (ANS). — El expresidente doctor Getulio Vargas, que permanece en este establecimiento disfrutando de un bien merecido descanso, luego de la ardua campaña que virtualmente lo consagra para regir de nuevo los destinos del país, formuló declaraciones que se vinculan a su futura gestión. En la oportunidad se declaró en favor de la forma democrática de gobierno, de la continuada y estrecha amistad con Estados Unidos, de la solidaridad interamericana y del uso del capital extranjero para ayudar al desarrollo de Brasil.

El doctor Vargas expresó: "Gobernaré de acuerdo con la voluntad del partido. En mi gobierno el partido laborista representará la nueva mentalidad y el espíritu de progreso que el pueblo brasileño desea como lo ha expresado en las urnas. Formaré un gobierno de orientación laborista tal como por ejemplo el que existe hoy en algunas de las naciones más adelantadas y civilizadas del mundo. Me refiero especialmente a Inglaterra y a los países escandinavos: Suecia, Noruega y Dinamarca, que están considerados naciones de organización modelo.

"Estos ejemplos por sí mismos son suficientes para tranquilizar a las clases conservadoras de la nación. Las bases del laborismo son evolución y no revolución y éstas serán las líneas que mi gobierno seguirá en el desenvolvimiento social y económico de Brasil.

"En la campaña tuve oportunidad de recorrer casi todo Brasil. Ello me sirvió como una gran lección. Pude sentir personalmente la terrible crisis que afecta a la nación y pude recoger información directa de las dificultades que preocupan, no solamente a las clases más humildes, sino también a aquellas que dirigen la industria y el comercio. Por esa razón haré todo lo posible a fin de que el pueblo tenga pleno conocimiento de la crisis social y económica por la que está pasando el país, a fin de que el país pueda estar preparado para los grandes sacrificios que recaerán sobre todos nosotros.

Yapeyú Contará con un Gran Aeropuerto

El Día 18 lo Inaugurarán

ASISTIRAN MINISTROS

BUENOS AIRES, 13. (ANS).— El 18 del actual quedará inaugurado el aeropuerto de Yapeyú, importante obra que ha sido construida como un homenaje al Libertador en el propio solar donde viera la luz.

A la ceremonia que se cumplirá en la fecha indicada, asistirán los ministros de Aeronáutica, Ejército y Defensa Nacional, quienes viajarán especialmente a tal efecto. Concurrirán también otras destacadas figuras, entre ellas las autoridades provinciales.

ASISTIO A UN ACTO EL Cnel. MERCANTE

SAN ISIDRO, 13. (ANS).— El gobernador de la Provincia, Cnel. Mercante, visitó la planta industrial de la Cía. Standar Electric. En el patio de dicho establecimiento procedióse a inaugurar un busto del Libertador.

SEPELIO DE LOS RESTOS DE UN EXPEDICIONARIO

BUENOS AIRES, 13. (ANS).— El Presidente de la Nación, General Perón, y altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas asistieron al acto del sepelio de los restos del general Mariano Aráoz de Lamadrid, expedicionario al desierto, efectuado esta mañana en el cementerio de la Chacarita.

En nombre del ejército despidió los restos del expedicionario el general Audelino Bergallo; por la Asociación de Expedicionarios al Desierto lo hizo el coronel expedicionario Edesio Pereyra y, finalmente, habló el Tte. Cnel. Agustín Guillermo Casa.

RESOLUCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

BUENOS AIRES, 13. (ANS).— Resolvió el Ministerio de Industria y Comercio autorizar el empleo de envases de papel para el despacho de los cementos registrados comercialmente bajo las denominaciones Incor, Siar cor y Pingüino. La medida ha sido adoptada con el propósito de que ese material sea preservado adecuadamente, a fin de mantener inalterables sus propiedades, hasta su utilización.

ADHESION A UNA CELEBRACION

BUENOS AIRES, 13. (ANS).— En adhesión a la próxima celebración del 17 de Octubre, el Ministerio de Industria y Comercio resolvió dejar sin efecto las sanciones en ejecución y sustanciación a expendedores y usuarios de nafta por violaciones al régimen de comercialización de dicho combustible.

EL EXPEDIO DE NAFTA

BUENOS AIRES, 13. (ANS). — El Ministerio de Industria y Comercio ha informado que con motivo de la celebración del 17 de Octubre, en esa fecha se suspenderá el expendio de nafta.

Esperan que Francia forme diez divisiones

WASHINGTON, 13 (ANS). — En fuentes responsables se afirma que el secretario de Defensa, general George Marshall, ha comunicado a los representantes del gobierno de París que los Estados Unidos confían en que para fines de 1951, el ejército francés disponga de diez divisiones destacadas en Alemania y en el resto del mundo.

Los franceses tienen actualmente siete divisiones.

Al propio tiempo se informó que se está instando al gobierno francés a aumentar su ejército a veinte divisiones para fines del 1952, y a veintisiete para fines del 53.

ABRIRIA CONSULADOS CUBA EN ALEMANIA

LA HABANA, 13 (ANS). — El ministerio de estado informó que Cuba está estudiando la posibilidad de abrir consulados en la Alemania occidental.

Designaron consultor al Gral. G. Olmstend

WASHINGTON, 13 (ANS). — El general de brigada George A. Olmsted, de la reserva del ejército norteamericano, fué nombrado hoy consultor especial de la oficina del subsecretario del ejército, Alexander.

ORGANIZAN LA AYUDA A JUDIOS DESPLAZADOS

PARIS, 13 (ANS). — Se ha preparado un plan trienal de 13.000.000 de dólares para las tareas de socorro, rehabilitación y encauzamiento de los 200000 judíos desplazados que hay en Europa, Oriente y África Septentrional.

El mismo fué enunciado por la comisión norteamericana conjunta de ayuda a los judíos, aclarando que su realización depende de la colaboración económica de Estados Unidos.

Para presentarle sus saludos, oficiales de la Prefectura General Marítima, visitaron a la señora Eva Perón, oportunidad en la que fué tomada esta nota gráfica.

ULTIMA HORA DEPORTIVA

(Con cables de SAPORITI)

BUENOS AIRES, 13. — Los golfistas Juan Bautista Segura y Gordon Denis se clasificaron finalistas del campeonato amateur.

—*El teniente coronel Angel Victor Grosso ganó el campeonato "Caballo del Oficial". En el recorrido de caza no tuvo ninguna falta.*

—El jinete Molina Salas puso término a su marcha hípica desde Tucumán, iniciada el 29 de setiembre. Cubrió en diez días los 1.400 kilómetros, vale decir que marchó a un promedio de 140 kilómetros por día.

—*En polo "La Espadaña" venció a "Los Pingüinos" por 6 a 5. San Jorge derrotó a Tortugas por 12 a 11.*

—En Montevideo el tenista argentino Alejo Russell fué derrotado por el brasileño Maldonado.

—*En Boston se anunció que el boxeador argentino César Brion se medirá con el ex campeón mundial Joe Louis el 29 en Chicago. Louis, con este match, iniciará una nueva etapa de su vida pugilística, en procura de la reconquista del título de campeón mundial.*

—En Santiago de Chile la Asociación de Volantes anunció que el corredor argentino Oscar Gálvez, viajará a esa ciudad para participar en la carrera automovilística que se disputará el 5 de noviembre en aquel país.

—*Fué suscripta en la víspera la escritura del préstamo por un millón y medio de pesos al Club Almagro, concedido por el gobierno de la Nación.*

—Hoy en Arrecifes serán agasajados Fangio, González y Mieres. Desde Buenos Aires irá una caravana de automóviles. En esa ocasión se rendirá homenaje al general San Martín y habrá una recepción, posteriormente, en la Municipalidad de aquella ciudad bonaerense.

—*El Consejo Federal resolvió que la rueda final del Campeonato Argentino, que se jugará en Mendoza, comience el 4 del mes próximo. Algunos encuentros se disputarán en San Juan.*

—El 18 habrá partidos amistosos en el interior. Boca Juniors se presentará en General Pico, Banfield en Tandil y Sportivo Dock Sud en Chivilcoy.

—*Fueron excluidos del primer equipo de Racing los jugadores Fonda, Rubén Bravo y Norberto Méndez, por no estar en condiciones físicas. Serán reemplazados por Fernández, Manuel Blanco y Manuel Amoal.*

—Ante crecida cantidad de público continuaron en el circuito de la Costanera, las pruebas de entrenamiento para las 100 millas argentinas de motociclismo que se disputarán mañana. En la división 500 cc. el mejor tiempo fué marcado por el brasileño Caia Marcondes Ferreira, en 2' 7" para el circuito. Segundo se clasificó el húngaro Antón Von Tory, en 2' 9".

Merlo Coronó su Intento

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — El obrero Merlo coronó sus esfuerzos en procura del record mundial de permanencia en pileta, abandonando la misma a las 23,55 tras de haber nadado durante 62 horas y 12 minutos.

Anoche asistió al local del natatorio la señora Eva Perón, quien aplaudió al deportista, que previamente había declarado que saldría del agua cuando la primera dama se lo indicara.

Merlo se hallaba en perfectas condiciones al terminar la prueba.

—*En la tanda para motos con sidecar, el argentino José Miloni marcó el tiempo de 2' 49".*

—Finalmente, en la serie internacional para máquinas de 500 cc. cumplieron el circuito en 2' 48" el brasileño Caia Marcondes Ferreira, quien lo hizo en primer término, y los argentinos José Miloni y Ricardo Galvani. Este último obtuvo una marca de 2' 47" 9/10, que no fué homologada oficialmente por diferencia de tiempo.

—*Salatino, también argentino, marcó 2' 10". El campeón brasileño D'Avilas Moraes no participó en los entrenamientos por haber retirado su máquina de la Aduana recién a mediodía. Los uruguayos, por su parte, se hicieron presentes en el circuito, pero sin que se les tomaran los tiempos, ya que practicaron una suerte de entrenamiento variado. A pesar de ello causaron excelente impresión.*

—En Nueva York se anunció que Abel Cestac combatirá con el campeón de peso pesado cubano Amelio Agramonte en La Habana. El contrato fué firmado por el delegado de la comisión nacional de deportes de Cuba en representación de Agramonte y Jack Dempsey, por el argentino.

En el convenio se concede la condición impuesta por el argentino de que el ex campeón mundial de todos pesos Jack Dempsey actuará como segundo principal.

—*También en Nueva York se hizo saber que Ezzard Charles enfrentará a Freddie Beshore en Cincinnati el 29 de noviembre poniendo en juego el título de campeón. Charles lo venció ya en agosto por lo que será un encuentro de desquite.*

—Asistió el presidente Perón a la rueda final del campeonato de lucha greco-romana, librada en Atlético Gimnasia y Esgrima. También concurrió el presidente de la Confederación Argentina de Deportes, doctor Valenzuela.

—*En San Juan se inició la posta atlética en homenaje al presidente de la República y su señora esposa. 20 aficionados se dirigen a Mendoza, donde esperan llegar hoy a las 11.*

—En Lisboa el nadador argentino Antonio Abertondo, partió por vía aérea rumbo a Buenos Aires. Previamente, acompañado por José Parmentier, visitó el Alambra Sporting Club, donde Parmentier, como agregado de trabajo, obsequió a los dirigentes de la entidad con un trofeo de fútbol donado por la señora Eva Perón.

Cargos se Rechazan

DE LA U. SOVIETICA

LAKE SUCCESS, 13 (ANS). — Los Estados Unidos rechazaron hoy las acusaciones soviéticas de que están convirtiendo los territorios en el Pacífico de los cuales son fideicomisarios en "colonias" en vez de proveer para su independencia futura.

El delegado yanqui John Sherman Cooper, habló en la comisión de fideicomisos de las Naciones Unidas, y reveló los esfuerzos norteamericanos para establecer gobiernos autonómicos locales en las noventa y seis islas que comprenden los archipiélagos de las Marshall, las Marianas y las Carolinas.

Cooper dijo que se les están enseñando a los habitantes las técnicas democráticas. Esos indígenas, según Cooper, están aprendiendo rápidamente a gobernarse a sí mismos. También recalcó que se está dando mucha atención médica a los cincuenta y cuatro mil habitantes de esas islas, incluso dispensarios y buques hospitales con el más moderno equipo.

Cooper agregó que los rusos debieron haber limitado sus ataques al consejo de fideicomiso de doce naciones que es responsable por los territorios bajo fideicomiso, y que los soviéticos han boicoteado al plantear la cuestión de la representación de China.

OPOSICION RUSA A TRYGVE LIE

LAKE SUCCESS, 13. (ANS).— En esferas informadas, se dice que el veto ruso contra la designación del señor Trygve Lie para otro período como secretario general de las Naciones Unidas, amenaza sumir al organismo mundial en un punto muerto legal. El delegado soviético, Sr. Jacob Malik, rehusó apoyar a las nueve naciones que integran el Consejo de Seguridad que ayer, en sesión secreta, resolvieron recomendar a Lie para otro período.

El Sr. Lie tiene en su contra a Rusia y a China nacionalista, aunque parezca raro que estos dos antagonistas adopten una decisión igual. Rusia no apoya a Lie porque éste estuvo contra los comunistas en la guerra coreana, mientras que China nacionalista se abstiene de apoyarlo porque Lie favoreció el ingreso de China comunista a la U.N.

COMENTAN EL MENSAJE DE STALIN

WASHINGTON, 13. (ANS). — Se muestran optimistas los círculos diplomáticos por el tono moderado del mensaje del mariscal Stalin al primer ministro norcoreano Sr. Kim Il Sung, pues se observa que no aprovechó esa circunstancia para denunciar "al imperialismo norteamericano y la intervención de Estados Unidos en la guerra de Corea".

Un observador dijo que Stalin coincide con las Naciones Unidas al propiciar "una Corea unida, independiente y democrática", pero en general la nota se ajusta estrictamente al protocolo de los mensajes que cambian los jefes de gobierno con motivo de conmemoraciones que es, en este caso, la del segundo aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Rusia y Corea del Norte.

CRITICO A TITO UN ALTO JEFE HUNGARO

BUDAPEST, 13. (ANS). — El mayor general Sandor Nogradi, manifestó que "el ejército húngaro debe ser reforzado, porque en las cercanías está Tito, el perro de presa del imperialismo y su banda de fascistas".

Nogradi formuló esa declaración en un discurso que pronunció ante obreros de una fábrica en Budapest, y añadió: "Debemos estar bien preparados para que no nos tomen de sorpresa".

MacArthur viajó Para Entrevistar a Truman

REVELO ASPECTOS DE LA ACCION RUSA

TOKIO, sábado 14 (ANS). — El general Douglas MacArthur salió hoy a las siete y cinco de la mañana, (cinco y cinco de la tarde del viernes, hora de Nueva York), del aeropuerto de Haneda en Tokio, a bordo de su avión privado "Scap" para su conferencia con el presidente Truman en la isla de Wake.

El "Constellation" de MacArthur penetró en una leve neblina matinal y rápidamente la cruzó para salir al brillante cielo otoñal.

El supremo comandante de las Naciones Unidas llegó al aeródromo sólo pocos minutos antes de que el avión despegara, con su familiar chaqueta de cuero puesta.

MacArthur no ostentaba ninguna de sus numerosas condecoraciones.

Mac Arthur estaba acompañado de John J. Muccio, embajador de los Estados Unidos en Corea, quien vino a Tokio procedente de Seúl; su médico personal el Tte. Cnel. C. Canada y su edecán coronel L. E. Bunker. Fué a despedir a Mac Arthur su jefe de Estado Mayor, mayor general Doyle C. Hickey. De la plana mayor de Mac Arthur sólo estaban con él el coronel Bunker y el coronel Canada.

ANUNCIO OFICIAL SOBRE LA ENTREVISTA

HONOLULU, 13. (ANS).— El secretario de la presidencia, Charles G. Ross anunció hoy que la conferencia entre el presidente Truman y el general Douglas Mac Arthur tendrá lugar en la isla de Wake.

DECLARACIONES DE SYNGMAN RHEE

SEUL, 13. (ANS). — El presidente de la república coreana, Syngman Rhee, declaró hoy que oficiales del ejército ruso ocuparon oficinas en el Capitolio nacional y ejercieron un control directo del esfuerzo de guerra norcoreano, durante la ocupación roja de Seúl. En una entrevista exclusiva con este corresponsal, el patriota canoso de 75 años, sugirió que una comisión conjunta integrada por delegados de las Naciones Unidas, la E.C.A. y la república de Corea, sea creada para reconstruir a Corea. Rhee también recomendó que haya un período "para cicatrizar las heridas" antes de procesar a los criminales de guerra.

Añadió: "No creemos que solamente los maniquíes norcoreanos son los criminales principales. Los que planearon, prepararon y dirigieron la guerra en el Kremlin, son responsables de este asesinato, incendio y destrucción colectivos.

"Nunca creí que los coreanos fueran capaces de tan cruel barbarie. No habrá una política de venganza dirigida contra las desgraciadas masas de coreanos que fueron obligados a servir a los comunistas, ya sea en el norte o en el sur".

LA DIRECCION SOVIETICA

En cuanto a la dirección rusa de la ofensiva norcoreana contra la república de Corea, Rhee declaró:

"Tenemos muchas pruebas materiales del control soviético sobre esta guerra de agresión. Por ejemplo, descubrimos muchos fusiles, ametralladoras y pistolas hechos en Rusia con fecha de 1949 y 1950, aparte de grandes cantidades en otros años.

"Esto nada más refutaría la declaración hecha por el delegado soviético en las Naciones Unidas, de que el gobierno ruso había dado armas de guerra a los comunistas coreanos en 1948, pero nada desde entonces.

"De hecho, algunas de las salas en el edificio del Capitolio en Seúl fueron ocupadas por los oficiales soviéticos. Los rusos no pueden negar el hecho que fué la Unión Soviética la que entrenó, armó y equipó a los comunistas de Corea, lo mismo que hicieron en otras zonas bajo su control, con la esperanza de utilizarlos para su ambición final de un mundo rojo".

Rhee, quien pasó casi 25 años en el destierro como jefe del movimiento independentista de su patria durante la ocupación japonesa, señaló que "el costo de la restauración de la nación se expresa en una cifra abrumadora". Sin embargo, rehusó hacer un cálculo antes de que se terminen los extensos estudios.

Rhee añadió: "No podemos restaurar las condiciones de antes de la guerra dentro de los próximos diez años, sin ayuda de las naciones amigas. No podemos decir hasta qué punto se necesita la ayuda de los norteamericanos. Lo que nuestros amigos norteamericanos y de otros países quieran hacer por nosotros será recibido con gratitud profunda y recordado por todas las generaciones futuras".

DESMINTIO UN RUMOR LA ACTRIZ I. BERGMAN

ROMA, 13. (ANS). — La actriz Ingrid Bergman desmintió hoy que hubiera renunciado a sus derechos de custodia y tutela sobre su hija Pia.

La estrella, protagonista central de un sensacional triángulo amoroso, hizo la siguiente declaración:

"Yo no he renunciado a ninguno de mis derechos de custodia y tutela sobre mi hija Pia que fueron asignados a mí y a mi ex esposo Peter Lindstrom en el convenio de separación.

"La elección de un Banco de California no implica en lo más mínimo, que yo haya renunciado a mis derechos legales.

"Cualquier persona que no desee tergiversar los hechos deliberadamente, puede determinar la verdad leyendo los documentos que obran en los archivos de las Cortes que entendieron en el caso".

Fuentes allegadas a la actriz, hoy esposa del director de películas Roberto Rossellini, afirman que la Bergman desea que su hija sea educada en los Estados Unidos.

Varios incidentes se produjeron en Berlín

BERLIN, 13. (ANS). — Esta noche se produjeron graves incidentes en la Potsdamer Platz y las fuerzas policiales del Este y el Oeste de Berlín tuvieron que lanzar sus efectivos para reducir a los 300 perturbadores del orden. Los disturbios se produjeron como consecuencia de la creciente fricción entre los residentes de las zonas de Berlín ocupadas por los occidentales y los comunistas, motivada por la efervescencia electoral ante las elecciones de lista única del domingo que se realizarán en la zona rusa.

La verdadera combate

BERLIN, 13. (ANS). — Millares de berlineses orientales, que leían las noticias en un anuncio eléctrico en la plaza de Potsdamer, se batieron hoy con puños y piedras con la policía comunista.

Un guardia comunista cayó inconsciente, víctima de una pedrada en la plaza, que queda en la tierra de nadie, entre los distritos occidentales y orientales.

Refuerzos enviados por los policías comunistas lograron llevarse al guardia contuso.

El motín comenzó cuando la policía comunista detuvo a un joven que distribuía hojas volantes anticomunistas a lo largo de la frontera. Cuando la víctima gritó pidiendo auxilio, la muchedumbre que contemplaba el anuncio eléctrico cruzó la frontera y arrebató el muchacho a la policía comunista. Cuando llegaron los refuerzos comunistas, la multitud los apedreó. El incidente caracteriza la tensión creciente con relación a las elecciones del próximo domingo.

ADHIEREN A LOS ACTOS DEL 17 LOS SINDICATOS

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Todos los gremios adheridos a la Confederación General del Trabajo han emitido declaraciones de adhesión a los actos organizados por la central obrera para celebrar el 17 de octubre.

Participarán de la concentración que se realizará en la plaza de Mayo y las demás ceremonias, dirigentes obreros de diversos países especialmente invitados. La agrupación médica peronista, en una comunicación expresa que "el pueblo de la República el 17 de octubre aclamará una vez más los nombres de Perón y Eva Perón en la histórica plaza de Mayo".

Más adelante agrega: "De nuevo con el pueblo, formando gran parte de él en una sublime conjunción de ideales, estará presente la agrupación médica peronista para renovar su adhesión a los elevados propósitos de superior patriotismo que lo animan siendo fiel a su consigna inspirada en la vida y obra del gran capitán: nada ni nadie por encima de la patria."

Por su parte, la agrupación peronista del magisterio y profesorado argentino en una declaración dice que "ante la proximidad del 17 de octubre, día de la lealtad que señala el comienzo del despertar nacional y la elevación del civismo de la argentinidad encarnada en nuestro presidente general Perón y su dignísima esposa doña Eva Perón, los maestros y profesores argentinos definitivamente en dirección paralela al gobierno justicialista y animados del deseo de hacer y no someterse a la desgracia de vegetar, expresan su total adhesión a la celebración de la fecha formando a la vanguardia de las legiones de trabajadores que luchan por una patria socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana".

La Unión Argentina de Trabajadores Intelectuales, expresa en una declaración que "frente a este nuevo 17 de octubre celebrando el quinto año de su fundación, esta entidad al servicio de la revolución nacional ratifica integramente su declaración de principios inicial y la substancia de la prédica ininterrumpidamente desarrollada desde entonces".

Se Promulgó Ayer la Ley de Jubilaciones Notariales

CEREMONIA REALIZADA EN EL SALON BLANCO

La promulgación de la Ley Nº 3910, que crea la Caja de Jubilaciones y Subsidios Notariales dió lugar a una ceremonia, cumplida en el Salón Blanco de la Gobernación, que alcanzó solemnidad y congregó a las autoridades, legisladores nacionales, provinciales y dirigentes gremiales, altos funcionarios de la Administración y de la Municipalidad, magistrados judiciales, profesionales del foro y público. Fué presidida por el señor gobernador, Ing. Juan H. Caesar, y el desarrollo de la misma fué propalada por L. T. Radio Santa Fe y Radio del Litoral, Rosario.

LA CEREMONIA

Se inició a las 11. Acompañaban al señor Gobernador, el vicegobernador Dr. Alvaro González; los ministros de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela; de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajó, Coordinador de Planes de Gobierno, Dr. Tomás Vetere; el intendente municipal, Dr. Raúl Remy; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Juan Trillas; el Secretario general de la Gobernación, Cap. de Fragata Leónidas Vázquez y otros diversos funcionarios.

Iniciando la ceremonia de que informamos, el señor Gobernador hizo entrega de sus nombramientos a los magistrados judiciales recientemente designados.

PROMULGACION DE LA LEY

Seguidamente el Secretario general, Cap. de Fragata Leónidas Vázquez, procedió a dar lectura al decreto de promulgación de la ley que crea la Caja de Jubilaciones y Subsidios para Notariados, cuyo texto fué entregado posteriormente por el Ing. Caesar al presidente del Colegio de Escribanos, señor Fernando Rey, haciendo uso de la palabra el Gobernador Ing. Caesar y el señor Rey.

Delegación Regional del M. de Trabajo y Previsión

LA RESOLUCION MINISTERIAL No. 266/50

Se encuentra en poder de la Delegación Regional, la copia fiel de la resolución ministerial número 266/50, de fecha 6 de octubre corriente, la que dispone que: "los empleadores que ocupen personal que preste servicios bajo su dependencia, deberán retener los salarios que corresponden a los días 1o. de mayo y 12 de octubre de cada año, depositándolos, en un término de 48 horas, en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Confederación General del Trabajo. En consecuencia, se comunica a las empresas patronales de la jurisdicción sobre la existencia de la misma y se exhorta a su estricto cumplimiento en los términos asignados".

Resolución D.N.T.A.S.D. No. 24 sobre depósitos convenio comercio: Se avisa a los empleadores de la jurisdicción regional del trabajo, que por resolución del señor director nacional de Trabajo y Acción Social Directa, D. Hugo A. Mercante se ha fijado un plazo de 90 días a partir del 24 de agosto próximo pasado, fecha por la que se homologó y declaró por resolución No. 1659, de cumplimiento obligatorio el convenio No. 141, para empleados de comercio, para que efectúen los depósitos que establece el Art. 16 del mismo.

Funcionarios en comisión al departamento San Justo: Se comisionaron funcionarios dependientes de la comisión paritaria No. 5 al departamento San Justo, a efectos de intervenir en asuntos relacionados con las actividades agropecuarias y fiscalización de la reglamentación vigente sobre "remates ferias", en esa zona.

Calificación del personal del calzado en la ciudad de Gálvez: Se encuentra en la ciudad de Gálvez, el secretario de conciliación Don Mario Mario, quien preside la mesa calificadora del personal de la industria del calzado perteneciente a la firma "Gavotino y Cía.". La permanencia del nombrado se prolongará hasta tanto se den por finalizadas las tareas de calificación.

Junta Permanente del 2o. Cong. de AA. Cooperadoras

EL P. E. APROBO EL REGLAMENTO DE LA MISMA

Ha dictado el Poder Ejecutivo de la Provincia un decreto por el cual ha aprobado el reglamento de la Junta Permanente del Segundo Congreso de Asociaciones Cooperadoras.

El texto del decreto expresa:

"Art. 1º Téngase por único reglamento de la Junta Permanente del 2o. Congreso de Asociaciones Cooperadoras de las Escuelas de la provincia, el siguiente:

Art. 1º La Junta Permanente del 2o. Congreso de Cooperadoras Escolares designará su mesa directiva en la primera reunión que realice, integrada por: un presidente; un vice presidente 1o.; un vice presidente 2o. y dos secretarios. Los demás miembros actuarán en calidad de vocales y todos se desempeñarán con carácter ad honorem. Los cargos de secretarios podrán o no recaer en miembros de la Junta. La representación del organismo estará confiada al presidente y éste tendrá facultad para resolver todo asunto de carácter urgente, con cargo de dar cuenta a la Junta en la primera reunión. La correspondencia, documentos, etc. deberá ser firmada por el presidente y refrendada por uno de los secretarios.

Art. 2º La Junta, conforme con lo determinado por el art. 22 del Decreto Nº 6316, tendrá por misión gestionar la realización de las conclusiones y votos del Congreso y en oportunidad deberá abocarse a la organización del 3º, previa consulta con el P. E. y organismos federativos existentes.

Art. 3º Las conclusiones y votos a que se refiere el artículo anterior con expresión concreta de las gestiones que se solicitan, serán cursados al Ministerio de Justicia y Educación, a los efectos del trámite correspondiente.

Art. 4º Para el cumplimiento de su cometido, la Junta podrá designar subcomisiones, integradas por personas que voluntariamente acepten el cargo y siempre que las tareas que se le encomienden no interfieran o interrumpan sus obligaciones en caso de ser agentes del Estado.

Art. 5º Las dependencias del Ministerio de Justicia y Educación prestarán la máxima cooperación a la Comisión permanente.

Art. 6º La Junta formará quórum con la mitad más uno de sus miembros en funciones y deberá sesionar indistintamente en Santa Fe o Rosario, toda vez que los asuntos pendientes así lo aconsejen.

Art. 7º Todos los miembros de la Junta tienen la obligación de velar por el buen funcionamiento de la misma prestando la mayor colaboración en cumplimiento del mandato conferido por el 2º Congreso.

Art. 8º La Junta podrá también realizar tareas que relacionadas con sus funciones le encomendare el Ministerio de Justicia y Educación sobre asuntos propios o de otros Ministerios.

Art. 9º En caso de separación o renuncia de uno de sus miembros, la Junta en la primera reunión propondrá la designación del substituto al Ministerio de Justicia y Educación.

Art. 10º Toda vez que lo considere el P. E. subsidiará a la Comisión Permanente a los efectos del mejor cumplimiento de su cometido.

Art. 11º La Junta tendrá una habilitación y el cargo de Tesorero habilitado será desempeñado por uno de sus secretarios.

Art. 12º Todo lo no previsto en la presente reglamentación será resuelto, a propuesta de la Junta, por el titular del Ministerio de Justicia y Educación."



En Santa Fe se Debe Realizar una Interesante Demostración

El Invento de Cerrella

LOS EXPERIMENTOS

Hace pocos días nos hemos ocupado en crítica extensa y completa del invento del ingeniero Vicente Cerrella, que vendrá a revolucionar la técnica del paracaidismo. Nuestra nota, ha servido para despertar interés general en todos los ambientes locales. Otros colegas han comentado el sistema que da a los paracaídas el máximo de seguridad y aparte de ello, muchos deportistas náuticos residentes en nuestra capital, nos han hecho llegar sus impresiones al respecto.

LAS APLICACIONES DEL PARACAIDAS

Con el agregado del dispositivo —o válvula automática— que inventara el ingeniero Cerrella, los paracaídas se convierten de inmediato, en elementos de salvación, auxilio sanitario, para actividades deportivas, en casos de emergencia y utilización militar. Vemos, pues, como el máximo de la seguridad obtenido, vendrá no sólo a garantizar la vida de los aviadores y pasajeros, sino que evitará todo tipo de accidente aéreo, cuando los pilotos y los tripulantes de las aeronaves deban arrojarse al vacío por causas imprevistas.

Destacamos anteriormente, que el paracaídas dotado del invento referido, puede ser utilizado "para el envío de socorros en sitios imposibles de aterrizar, haciendo llegar de ese modo medicamentos, elementos de defensa, alimentos, ropas, aparatos en general, inclusive un médico". Todo ello lanzado de 30 a 50 metros, con la seguridad absoluta de un éxito efectivo.

HAY QUE REALIZAR UNA DEMOSTRACION

Nosotros ya sugerimos que luego de la experiencia que habrá de realizarse el 15 del actual en las instalaciones del Aero Parque de la Capital Federal, para demostrar la eficacia del invento, mediante el lanzamiento de varios paracaidistas del Centro Universitario de Aviación, bajo las órdenes del ingeniero Cerrella, para batir el record mundial individual y de conjunto de baja altura, debe llevarse a cabo una demostración en nuestra ciudad.

Atendiendo nuestra sugerencia, nos han llegado varias cartas y expresiones personales, apoyándola. Entendemos que los aeronautas y deportistas santafesinos, tienen de igual modo, que adherirse a tal iniciativa, destinada a que toda la ciudad conozca desde cerca las ventajas del invento y utilice ese tipo de paracaídas, seguros de practicar el paracaidismo, sin riesgo de ninguna naturaleza.

Proponíamos como lugar adecuado para las demostraciones un estadio deportivo céntrico o en su defecto la playa de Guadalupe, o las instalaciones del Aero Club Santa Fe. Existen, en consecuencia, lugares que podrán en su oportunidad, ser utilizados convenientemente para el fin que precisamos.

Es de esperar que se aúnen simpatías en torno a la demostración sugerida, para que Santa Fe, sea luego de la Capital Federal, la primera ciudad de la República, donde se realicen experimentos con paracaídas dotados del dispositivo que ha inventado el ingeniero argentino don Vicente Cerrella.



En el grabado que ofrecemos, se aprecia un esquema del paracaídas inventado por el Ingeniero Vicente Cerrella, viéndose en la parte interior y central del velamen, la manga o válvula automática, que revolucionará la técnica del paracaidismo mundial.

Una nueva adhesión al "Día de la Lealtad"

Adhiriendo a la conmemoración del 17 de Octubre "Día de la Lealtad", la Unidad Básica de la 1a. Sesión Electoral, 18 de Mayo 1949, ha organizado un acto cinematográfico en honor de los descamisados de la seccional, a realizarse frente al Convento de San Francisco, en los jardines del parque, siendo el programa el siguiente: Documental sobre el 17 de Octubre y la película "Nuestra Tierra de Paz", comenzando dicha función a las 21.30 hs.

El C. Regional de Historia del Libertador San Martín

SE HARA EN ESTA DEL 20 AL 30 DE NOVIEMBRE

El Congreso Regional de Historia del Libertador General San Martín, que se realizará en nuestra ciudad entre los días 20 y 30 de noviembre próximo, tendrá como tema el problema relativo a Las Campañas, subdividido en tres secciones: a) El paso de los Andes; b) Las industrias regionales en la preparación del ejército; c) Las acciones militares.

Podrán participar en el Congreso Regional del Litoral todos los profesores de Historia Argentina y Americana de las universidades nacionales, de los institutos del profesorado y de los colegios de enseñanza secundaria nacionales de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones, como así también todas aquellas personas que atestigüen su dedicación a los trabajos de historia nacional, a quienes se ha cursado invitación en tal sentido.

Se ha fijado como último plazo para la recepción de los trabajos el día 10 de noviembre del corriente año.

Se ha constituído para cada sección un premio optativo de dos mil pesos moneda nacional, debiendo los autores de los trabajos manifestar por escrito a su presentación, si tienen el propósito de optar o no al premio.

Los trabajos que aprueb, y premie el Congreso Regional del Litoral (uno por sección) serán leídos en las sesiones plenarias a realizarse en Mendoza, disponiendo los autores de media hora para su lectura. Los trabajos cuya duración exceda del plazo, agregarán un resumen por quintuplicado que permita leerlos en el término fijado.

Para informes y entregas de trabajos, el Congreso Regional del Litoral ha fijado su residencia en las oficinas de la secretaría general de la Universidad Nacional del Litoral, Boulevard Pellegrini 2750, Santa Fe y en la secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras, 9 de Julio 30, Rosario.

Conferencia del Dr. N. A. Pizarro en la Facultad

SIGUIERON LAS JORNADAS DE DERECHO CIVIL

Con la conferencia del Dr. Néstor A. Pizarro sobre "Garantías en el Derecho Alemán y Suizo" continuaron en la Facultad de Derecho las Jornadas de Derecho Civil.

El Dr. Pizarro después de palabras preliminares de saludo trató la noción de las garantías y seguridad reales; dijo que las cédulas hipotecarias y las hipotecas de tablas no se encontraban en el Código Civil y que traía este aporte a los fines ulteriores de la política legislativa. Las garantías que existían en el Derecho Romano eran el pignus, fiducia e hipoteca. Distinguió en el Derecho germánico el antiguo con la satzung la trasmisión fiduciaria y la nueva satzung, caracterizadas todas ellas por la publicidad, especialidad e investidura. A la recepción del Derecho Romano se produce la abolición de la publicidad y especialidad y la aparición de las hipotecas generales y tácitas. Se refirió al Derecho Territorial de Prusia, Bremen, Hamburgo y Lubeck; de la legislación prusiana se refirió al edicto de 1704, Ley de 1722, Ordenanza General Hipotecaria de 1783; al Derecho Común Prusiano de 1794; al proyecto de 1864 y a la Ley Hipotecaria de 1872; tratando, especialmente, la organización de los registros; el carácter y valor de sus asientos. Luego desarrolló las instituciones hipotecarias del Código Civil Alemán de 1900; la hipoteca con sus distintas modalidades en los arts. 1113/1163/1184, la deuda inmobiliaria y la renta inmobiliaria; y siguiendo a Ennecerus la aplicación de estos principios a las necesidades económicas y jurídicas posteriores.

El Derecho Suizo lo estudió en el derecho cantonal, según las influencias del Derecho Francés, Austríaco y Germánico, particularmente en los códigos de los cantones de Vaud, Berna y Zurich, con las instituciones de garantías que ellos habían creado: carta de renta, hipoteca judicial Gült Grundschuld, lo relativo a la especialidad y publicidad cantonal. Luego como fué recibida ésta y unificada en el derecho federal codificado, la hipoteca del artículo 824, la cédula hipotecaria del art. 848 y la carta de renta con sus requisitos generales y especiales.

Terminó destacando la importancia del régimen hipotecario argentino, cuyos antecedentes en el derecho de las partidas en las recopiladas y en las cédulas reales, había sido superado, lo mismo que la influencia del Código Francés y el régimen hipotecario inglés.

Terminando con un homenaje a Vélez, respecto del cual parafraseó las expresiones aplicadas a Savigny en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia.

Con Diversos Actos Celebrará la C. G. T. el "Día de la Lealtad" en Esta Capital

LA DELEGACION REGIONAL HA DADO A CONOCER YA EL PROGRAMA

Con diversos actos, que ya cuentan con la adhesión de los gremios obreros de nuestra capital, la Confederación General del Trabajo (Regional Santa Fe) conmemorará el quinto aniversario del 17 de octubre de 1945.

Los mismos se ajustarán al siguiente programa:

Día 16: a las 21: Representación de la Opera Argentina "El Matrero", del maestro Felipe Boero, en el Teatro Municipal.

Día 17: A las 11.30. Inauguración del local propio del Sindicato "Unión Gastronómica" de Santa Fe en la calle San Jerónimo 1066 de esta ciudad. Se servirá un lunch.

A las 17: Concentración en la Plaza San Martín, donde hará uso de la palabra Pantaleón Petroff, por los gremios de Santa Fe; el Interventor de la C. G. T. Regional Santa Fe, Sr. Fructuoso Sánchez y el Gobernador de la Provincia Ing. Juan H. Caesar.

A las 18.30: Se conectarán los altavoces con L.R.A. Radio del Estado para escuchar la palabra del Secretario General de la C.G.T. Sr. José Espejo, de la señora Eva Perón y del Excmo. señor Presidente de la Nación General Juan D. Perón. Finalizará el acto de la Plaza San Martín con números de carácter folklóricos en el que intervendrán numerosos artistas de esta entidad.

La Regional de la C.G.T. invita a todo el pueblo a concurrir a este acto.

ADHESION DEL PERSONAL CIVIL

El Consejo Directivo Superior de la Confederación del Personal Civil de la Nación, con asiento en la Capital Federal, ha dictado una resolución por la que se dispone la adhesión del organismo a los festejos programados por la Confederación General del Trabajo en conmemoración del Día de la Lealtad.

Con este motivo, el Presidente de la Confederación, don Regino Fernández ha dirigido una nota al Gobernador de Santa Fe, Ing. Juan H. Caesar que dice así:

"Tengo el honor de dirigirme a V. E. para referirme a los actos a realizarse el próximo 17 de octubre, día que marca un nuevo aniversario de aquel que vió al pueblo de Buenos Aires, volcarse en la vieja plaza de Mayo, en un apretado afán dirigido a conseguir que su destino fuera orientado por la inspiración y el patriotismo de quien es actualmente el conductor de esta Nación Argentina.

"La obra que el General Perón y su digna compañera han prestigiado con su acción y con su ejemplo, se confortará una vez más cuando pueblo y gobierno se estrechan a través de esos lazos espirituales que se tienden frente a los altares simbólicos de la Patria, y en el empeño de que la exteriorización de tales propósitos encuentran adecuado marco de amplitud a su ámbito y a su significación, esta Confederación del Personal Civil de la Nación ha dictado una resolución que tengo el honor de acompañar en copia autenticada y que trata sobre las disposiciones que convendría adoptar para que los próximos festejos culminen en la forma y medida que está en los deseos de todos.

"Haciendo mérito de lo expresado, y en la seguridad de lo que significa su valiosa colaboración, me resulta particularmente grato encarecerle quiera considerar la posibilidad de que las distintas dependencias que integran esa provincia, puedan reunirse en los sitios de concentración que señala la respectiva Federación para ser incorporados a la columna que, encabezada por las autoridades de la Federación Regional de la Confederación General del Trabajo, para asistir a los actos programados.

Al adelantarme a agradecer a V. E. la cooperación que se sirva disponer sobre el particular, animado por los ideales comunes e identificado en los irrevocables postulados que condicionan la gestión del Excmo. señor Presidente de la República me es grato reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida. (Fdo.) Regino Fernández, Presidente; Italo Gobbi, Secretario General".

LA RESOLUCION

La resolución adoptada, por las autoridades de la Confederación del Personal Civil de la Nación, dice en su parte dispositiva:

1o. — Adherir a los actos que se realizarán el próximo 17 de octubre promoviendo las disposiciones que concurran a realizar un fausto acontecimiento.

2o. — Dirigir nota a los señores Ministros Secretarios de Estado en las distintas ramas de gobierno, solicitándoles quieran hacer a bien disponer las medidas necesarias para que el personal de cada uno de ellos se agrupe frente a los edificios de su jurisdicción, marchando desde allí para incorporarse a la columna general, de acuerdo con la norma y distribución que oportunamente fije la Confederación General del Trabajo.

3o. — En igual forma dirigir nota a los gobernadores de Provincias y Territorios para que el personal de su jurisdicción se agrupe frente a los edificios de las respectivas delegaciones de la ciudad, para luego incorporarse a la columna general, de acuerdo con la norma y distribución que fije la Confederación General del Trabajo Regional".

Pasajes a Bs. Aires para Obreros Metalúrgicos

La Unión Obreros Metalúrgicos de Santa Fe, hace saber a sus afiliados que hoy entregará pasajes para viajar a la Capital Federal desde las 16 a las 20 y mañana domingo, desde las 10 a las 12, en su local social de calle San Jerónimo 2784.

Nuevo horario a regir en la Aduana de Santa Fe

A partir del 15 del actual y hasta el 14 de marzo del año próximo, en la Administración de la Aduana de Santa Fe regirá el siguiente horario, de lunes a viernes, de 6.30 a 14.





La Acción Permanente del Poder Legislativo

Finalizadas las sesiones ordinarias de las cámaras legislativas santafesinas después de una ardua labor, el Poder Legislativo ha entrado en receso hasta el próximo año, si antes no se convoca a sesiones extraordinarias. De hecho, los representantes populares no habrán de permanecer alejados de las inquietudes de la ciudadanía, sino que estarán atentos a todos los problemas fundamentales de la provincia, cumpliendo con el mandato que les ha confiado el pueblo en la función eminente.

Entendemos que aun cuando cada legislador tenga dentro de la organización interna de ambas cámaras, numerosos asuntos que estudiar y considerar con una visión inmediata de la realidad social y económica de la vida provincial, existen otros aspectos que no pueden ser dejados a un lado y son todos aquellos que en sus respectivos departamentos están reclamando una solución beneficiosa para los destinos colectivos.

Nada mejor que utilizar el tiempo que corresponde al receso legislativo para ir a cada departamento a estudiar todo cuanto las razones económicas, culturales, asistenciales y sociales, imponen una intensa y profunda activación, que podrán luego, en proyectos o iniciativas felices y prácticas, contribuir al mejoramiento integral del territorio santafesino sin olvidar nada que sea un reclamo atendible del pueblo.

El mandato que la ciudadanía acuerda a cada legislador, significa un compromiso de carácter patriótico fundamental para el ordenamiento de la vida cívica y el control de la administración pública. Entonces, para materializar ese mandato está el pueblo todo de cada departamento aguardando a sus representantes para plantearles exigencias reales e inmediatas, no sólo en lo que respecta a las actividades escolares, sino también industriales, en los que se incluyen aquellos motivos agropecuarios y fabriles, que determinan una trayectoria diferenciada dentro del panorama provincial. Auscultar las necesidades del pueblo, ir a las propias fuentes de esas reclamaciones, es trabajar con sentido eminentemente democrático, porque el pueblo que siempre dice la verdad, habrá de fijar en términos exactos las situaciones de apremio, sus aspiraciones y esperanzas, con el noble propósito de hacer algo bueno y noble, que sume realizaciones capaces de acelerar el progreso social, económico y espiritual d Santa Fe.

Desde nuestras columnas recogemos durante el año, los reclamos de los hombres del interior de la provincia, muchos de los cuales, parecieron ignorar algunos legisladores que tienen el deber de conocer y tratar de solucionarlos. Esas razones que la ciudadanía expresa con sensatez, cordialidad y espíritu de colaboración, deben indiscutiblemente contar con el apoyo de sus representantes ante las cámaras legislativas.

En esta hora constructiva en que vive la Nación entera, todos por igual tienen un deber patriótico que cumplir y él podrá ser materializado, aunando esfuerzos y voluntades, cada uno en el sentido que les corresponda, sin defeccionar en un solo instante, porque la causa que se defiende es la causa de la nacionalidad. Si el trabajador honrado, tenaz y voluntarioso, pone su grano de arena para el perfeccionamiento del gran edificio social, toca también a todos los legisladores auscultar las inquietudes del pueblo que los consagró en comicios libres, trabajando con empeño, visión de porvenir y generosos desprendimientos, para demostrar que la ciudadanía no se siente defraudada, sino antes por el contrario segura y satisfecha por haber sabido elegir a sus representantes en la Legislatura.

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 14 DE OCTUBRE

1815—El Comisario de Guerra, don Juan Gregorio Lemos, oficia a San Martín notificándole haber recibido del Cabildo "las alhajas, piñas de piña, plata y oro en pasta" que detalla en estado adjunto, "objetos que puse en poder del Administrador de Correos para que sean entregados, con el inventario, a los ministros de Hacienda".

1816—Pueyrredón escribe una extensa carta a San Martín, sobre los disturbios producidos en Córdoba por Díaz; apoya y hace suya la idea de San Martín de la necesidad de instalar el Ejecutivo en Córdoba, y le manifiesta que, al pedírselo al Congreso "en lugar de determinarlo así, resolvieron trasladarse a ésta (Buenos Aires)", por lo que cree que no accederán. Estima contraproducente llamar a San Martín para que imponga por la fuerza el orden en Córdoba, ya que debe atenderse la expedición a Chile, que es lo fundamental del momento. Se refiere luego a los acontecimientos del norte de la América meridional y finalmente previene a San Martín contra Soler y Dorrego".

1817—Con reticencias, el Gobierno accede al pedido de licencia solicitado por San Martín el 8 de setiembre, y así lo comunica por nota de la fecha.

1820—San Martín escribe una carta a O'Higgins, donde le expone, en rasgos generales, su plan de operaciones en combinación con los movimientos de Arenales. Manifiesta que, mientras éste insurrecciona la Sierra, él marchará sobre Lima para bloquearla por hambre y obligar a Pezuela a pedir la capitulación.

1820—Desde Pisco, San Martín oficia al Gobernador de Córdoba (Bustos), y luego de informarle sobre los resultados de las negociaciones de Miraflores, le pide interponga sus empeños para lograr que se reúna el Congreso General que determine la organización nacional y el cese de la anarquía, para que las provincias, concurriendo al establecimiento de la unión y la paz, puedan formar "la grande nación de Sud América".

1820—En términos similares a los empleados en su oficio a Bustos, San Martín dirige otro oficio al Gobernador de Mendoza, Godoy Cruz.

1820—San Martín oficia al Ministro de Guerra de Chile, Zenteno, dándole cuenta de haber conseguido aprovisionar a la Escuadra y al Ejército, como también haber logrado reclutar 650 negros de las estancias vecinas, quienes se plegaron con entusiasmo; le informa sobre las próximas operaciones de Arenales, que en esta fecha debe salir de Ica, y de la Escuadra; pide que se remita algún buque con víveres para la Escuadra, pues deberá permanecer en Puertos Intermedios donde no podrá abastecerse.

1822—En carta a La Mar, fechada en Loja, le dice Bolívar: "El general San Martín era respetado del Ejército acostumbrado ya a obedecerle. El pueblo del Perú le veía como a su libertador; él, por otra parte, había sido afortunado, y usted sabe que las ilusiones que presta la fortuna valen a veces más que el mérito. En fin, mi amigo, el Perú ha perdido un buen capitán y un bienhechor". Le manifiesta que el gozo que le proporcionó el "acierto del Congreso" ha sido mitigado por la separación del Protector, y que sólo La Mar y Alvarado pueden reemplazar a San Martín.

1833—Nace en Buenos Aires María Mercedes Balcarce y San Martín, primera nieta del Libertador.

NUESTRA NAVEGACION FLUVIAL

El régimen hidrográfico argentino ha permitido el rápido desarrollo demográfico, social, cultural y económico, de la vasta región litoraleña, que es hasta el presente la más significativa de las riquezas básicas del país. Las rutas fluviales más importantes que unen sus aguas en el Plata, han facilitado en todas las épocas de nuestra historia el fomento de un comercio de intercambio en lo interno y lo exterior, que por su crecimiento fué afirmando poblaciones tan importantes como Rosario, Santa Fe, Paraná, Corrientes, Misiones, Concordia, Concepción del Uruguay, Gualeguaychú, Victoria, etc. Cereales, oleaginosos, ganado, forrajeras, productos de granja de las provincias del litoral y las gobernaciones del Norte, tienen en los ríos Paraná, Uruguay y sus afluentes subsidiarios un económico medio de transportes.

Siempre hemos sido partidarios de aprovechar debidamente las extensas redes fluviales mediante una navegación orgánicamente orientada. Para ello es necesario disponer de una flota mercante fluvial que llene su cometido en forma permanente, ya que la utilización de los grandes cursos de agua que desembocan en la cuenca del Paraná, impulsan el desenvolvimiento social de territorios argentinos efectivamente ricos y productivos. De acuerdo a reciente disposición, de la que hemos dado cuenta oportunamente, la Flota Fluvial del Estado ha sido transferida del Ministerio de Obras Públicas al de Transportes, por ser éste su jurisdicción natural y estar dotado de todos los recursos organizadores que demanda el problema de la navegación de los grandes ríos del país.

No debemos olvidar que la Flota Fluvial del Estado, en pocos años, ha logrado aumentar el volumen de sus cargas de 16.000 toneladas a 100.000, mensualmente. Estas cifras dan una idea precisa del papel que juega una buena flota fluvial en los medios de la producción, la comercialización y el consumo, y es por esa razón que interesa una reestructuración total en sus mecanismos administrativos, técnicos, etc. En vista de que empresas privadas abandonaron servicios y están sobrecargados los que prestan los ferrocarriles y los automotores, hace menester incrementar los que están a cargo de la Flota Fluvial, lo que será posible merced a la organización integral de los transportes que es función específica del ministerio del ramo.

Ahora ensanchará su radio de acción y se convertirá en el instrumento que propugnará un considerable, proporcionado la ponderable riqueza del litoral norteño, puesto que la navegación fluvial importa uno de los esenciales elementos de progreso en las zonas mesopotámicas. El empleo de embarcaciones con calado máximo de nueve pies, permitirá la navegación con cualquier altura de agua y se alcanzará así una más activa evolución en los movimientos de transporte y cargas. Aprovechando al máximo las posibilidades que ofrece la navegación fluvial y reduciendo los gastos que ocasionaban los gravosos dragados gracias a las características de las nuevas unidades, se llegará a la prestación de un servicio de transporte que acelerará el progreso comercial y económico de la amplia territorialidad comprendida en el área de influencia de nuestras redes fluviales.

Como al mismo tiempo que el Ministerio de Transportes organizara sobre bases racionales la navegación en las rutas fluviales del litoral, es su propósito dar mayor vuelo a la de los ríos de la zona sur del país, podemos estimar que al cabo de poco tiempo más el país dispondrá de un completo sistema en la materia, que por otra parte nos era indispensable a esta altura del desarrollo de la producción en toda la República.

Tendrá sesión especial el Concejo Deliberante

La Secretaría del Concejo Deliberante ha cursado las invitaciones, en cumplimiento de lo dispuesto por el presidente, para una sesión que realizará el cuerpo el lunes próximo, a las 10. Tiene carácter especial y es para rendir homenaje al Día de la Lealtad, que se celebra el 17 del corriente.

Conferencia en el Museo Municipal de Bellas Artes

El lunes próximo, a las 19, en la sala del Museo Municipal de Bellas Artes, el escritor Rafael López Rosas pronunciará su anunciada conferencia sobre "Tras el paso de Melpómene. En torno al teatro rioplatense", la que se ajustará al siguiente temario.

La Conquista y las primeras representaciones. Santa Fe y la primera pieza teatral Argentina. Un cronista anónimo en las fiestas de Carlos III. Buenos Aires y los coliseos del siglo XVIII. El teatro revolucionario. Una nueva conciencia. Los gauchos de Melpómene. El teatro de Rivadavia. Los cómicos y autores de la Montoña. El teatro en la época de Juan Manuel de Rozas. Su sentido popular. La Organización. Lo lírico en nuestra escena. Teatro gauchesco y nacimiento del teatro nacional. En torno a los problemas del teatro contemporáneo. Hacia una nueva expresión histriónica.

Prestaron juramento varios magistrados

Ante el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Juan A. Trillas, prestaron el juramento de ley los magistrados y funcionarios designados recientemente en la 1a. circunscripción judicial. Son los siguientes: Dres. J. Manuel Giménez, miembro de la C. Suprema de Justicia; Raúl A. Crespo, vocal de la 3a. Cámara en lo Criminal; Pedro A. Cabral, fiscal de Cámara; Jorge O. Moscoso, juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación; Héctor F. Salgado, juez de Instrucción de Rafaela; Carlos F. Torres de Sel, juez en lo Civil de Rafaela; Rodolfo V. Giavedoni, agente fiscal de los Tribunales de Santa Fe; Eduardo V. Palud, agente fiscal de Rafaela; Mario Amaro Albornoz, Defensor General de Rafaela y Aureliano J. L. Argento, oficial principal, secretario del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación.

En el Liceo Militar "General M. Belgrano"

El día 16 del actual en horas de la mañana, se llevará a cabo en el Liceo Militar "General Belgrano", un acto conmemorativo al "Día de la Madre", el que se desarrollará de acuerdo al siguiente programa:

A las 9 horas: Misa de campaña ofrendada a todas las madres de los cadetes rogando por su felicidad y oficiada por el Canónigo D. Juan Luis Corti.

A las 9.45 hs.: Alocución alegórica al acto por un cadete perteneciente a la Acción Católica del Instituto.

A las 9.50 hs.: Conferencia sobre el tema "Homenaje al Día de la Madre" por el Profesor D. Miguel A. Cordini.

A las 10.05 hs.: Lectura de la composición literaria "Día de la Madre" a cargo del cadete ganador del concurso interno realizado.

Se Reconoce la Obra Vial del Gobierno de Caesar

DESPACHOS RECIBIDOS POR EL GOBERNADOR

El Poder Ejecutivo de la Provincia sigue recibiendo expresiones de reconocimiento desde distintos puntos de la provincia por la obra vial encarada, parte en ejecución y parte licitada, así como también por otras obras de arquitectura.

Poblaciones que desde largos años venían peticionando infructuosamente ante los poderes públicos, para obtener la ejecución de obras viales, escuelas, canales u otras de no menor importancia, ven cristalizados en poco más de un año de gobierno lo que durante largos años reclamaron. Las expresiones de júbilo ante hechos tan concretos, vienen traduciendo en despachos telegráficos remitidos al Jefe del Poder Ejecutivo.

Desde la localidad de San Jerónimo Norte, importante población del departamento Las Colonias, que se verá beneficiada, por el camino pavimentado que arranca de la ruta 19 y llega al mismo, se han recibido despachos de las siguientes personas: Martín Güntern, presidente de la Comisión de Fomento; Eduardo Santo, presidente de la Comisión Vecinal; Juan Tacchi, secretario general de la Unidad Básica de San Jerónimo Norte; Juan B. del Barco y Benito Bosch, presidente y secretario respectivamente del centro comercial e industrial; Luis E. Demaría y Edgardo R. Venturini, presidente y secretario de la escuela fiscal Nº 323; Orlando Canna y Bernardo Neuter, secretario y presidente de la Cooperadora Policial.

OTROS MENSAJES DE FELICITACION

Asimismo expresan su adhesión al gobierno de la provincia, y su más amplio reconocimiento, el personal directivo, docente y alumnos del Instituto Politécnico de la ciudad de Cañada de Gómez, por la creación y funcionamiento de esa casa de estudios.

—También el presidente de la Asociación Cooperadora de Alcorta, señora Amalia B. de Santa Cruz, hace llegar sus beneplácitos por haberse ordenado la licitación de la escuela Nº 151 de Alcorta.

Fué Reabierta una Unidad Básica de Cañada de Gómez

ASI LO DISPUSO EL INTERVENTOR DEL PARTIDO

La Intervención del Partido Peronista en la Provincia de Santa Fe, ha tomado la siguiente resolución:

"Visto lo resuelto por el Consejo Superior del Partido Peronista en su sesión del 2/10/50, acerca del ... [illegible] ... ciudadano D. Juan B. Pecaro, Secretario General de la Unidad Básica ubicada en la intersección de las calles Lavalle y Rosario de Cañada de Gómez, Departamento Iriondo y Considerando:

Que en la suspensión de la afiliación partidaria por tiempo indeterminado, impuesta al mencionado ciudadano, el alto organismo partidario ha castigado la falta cometida;

Que esta Intervención no tiene el propósito de entorpecer la acción partidaria de ningún peronista, cuando ella se ajuste a la disciplina y al decoro que debe imperar dentro del Partido;

Que el mantenimiento de la clausura de dicha unidad básica entrañaría otra sanción para la misma falta y tendería sobre afiliados que según se desprende del sumario son ajenos al hecho, el Interventor del Partido Peronista en la Provincia de Santa Fe, Resuelve:

1º) Procédase a la reapertura de la Unidad Básica ubicada en calle Lavalle y Rosario, ciudad de Cañada de Gómez, Departamento Iriondo.

2º) Comuníquese, dése a publicidad y archívese. (Fdo.): Ludovico Lavia, Diputado Nacional Interventor - Florial Alberto Conte, Secretario General".

Comunicado de la U. B. Femenina, Sección 3a.

Con motivo de recordar la histórica fecha del 17 de Octubre de 1945 "Día de la Lealtad Popular", la Unidad Básica de la 3a. Sección del Partido Peronista Femenino, ubicada en calle Rivadavia 2961 de esta ciudad comunica a todas las peronistas y simpatizantes de la causa, que quedan invitadas a concurrir el día lunes 16 a las 18, al acto alusivo a la magna gesta, que se realizará en el mencionado local.

A Totoras viaja hoy el gobernador, ing. Caesar

De acuerdo con lo que nuestro diario ha informado en otras ediciones, en el día de la fecha viajará a Santa Teresa (Estación Totoras), el Gobernador, Ing. Juan H. Caesar, su señora esposa doña María del Carmen Rey de Caesar, ministros y otros altos funcionarios. Motiva el viaje el presidir el primer mandatario los actos con que será celebrado el 75º aniversario de la fundación de aquella localidad.

La llegada del señor Gobernador y comitiva está prevista para las 11.45, en que tendrá lugar la inauguración de las obras básicas de la Ruta Provincial 201 de Totoras a Serodino. A las 12.30, en el salón de la Sociedad Española, será servido un almuerzo popular en honor del primer mandatario, Ing Caesar, y demás autoridades.

Multas a profesionales y propietarios de farmacias

La Inspección General de Farmacias, organismo dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha aplicado numerosas multas a directores, propietarios y profesionales de farmacias de esta capital, Rosario y localidades del interior por hallarse en infracción a disposiciones reglamentarias.

Las mismas son: **Rosario;** $ 100 a Samuel Fassoff, propietario de la Farmacia "Del Pueblo" y $ 100 a su directora técnica, Alda Rusakovsky; $ 100 a Francisco Barja..., director técnico de la Farmacia "S. Luis" y $ 50 al propietario de la misma, Luis Maurelli; $ 200 al agente de propaganda médica, Ernesto Casas Pardiñas; $ 100 a Julio Barrionuevo; $ 200 a Héctor D. Mangano, director técnico de la Farmacia "San Antonio"; $ 25 a Rosario ... de Jorrero, propietaria de la Farmacia "Urbánica"; $ 50 a Clotilde S. Caramela, directora técnica de la Farmacia "Tiro Suizo"; $ 50 a Santiago Micheloni, propietario de la Farmacia "Micheloni"; $ 200 a Gregorio E. Grinsztein, propietario de la Farmacia "Bondad". **Alcorta;** $ 50 a Delia Dun..., directora técnica de la Farmacia "Marrone". **Moisés Ville;** $ 50 a Juan F. Machado, director técnico de la Farmacia "Magna". **Santa Fe;** $ 700 a León Steinberg, propietario de la Farmacia "Santa Fe"; $ 700 a Oswaldo R. R. Kopp, propietario de la Farmacia "El Inca".

Citación de la delegada censista Srta. A. Macri

La delegada censista del partido peronista femenino en la provincia, Srta. Ana C. Macri, cita a las subdelegadas censistas, secretarias y colaboradoras de las unidades básicas femeninas de toda la provincia, a concurrir el martes 17 del cte., a las 11, al local de la sede central, 1º de Mayo 2432, Santa Fe, donde se llevará a cabo la celebración del Día de la Lealtad culminando el acto con la visita a la estatua del Libertador, en la plaza San Martín, a fin de depositar una ofrenda floral.

Quedan invitadas las afiliadas y simpatizantes del partido.

EL DIA 17 NO SE EXPENDERA NAFTA

Se lleva a conocimiento de los señores usuarios y expendedores de motonafta, que la oficina central de ordenamiento ha dispuesto que los vehículos automotores con chapa par que deban cargar el día 17 de octubre corriente, lo hagan el día 16 (lunes), conjuntamente con la chapa impar, dentro del horario habitual. El día 17 no se expenderá motonafta.

MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES

La dirección del Archivo Gráfico Municipal, ha fijado el 14 de noviembre próximo como fecha de inauguración de la segunda muestra de los nuevos aportes del Archivo.

Esta exposición contará con los auspicios de la Subsecretaría de Cultura y será incluida en acto de homenaje a la semana de Santa Fe.

En cuanto a instituciones y personas que tengan interés de colaborar en la realización de esta muestra y quiera donar o facilitar fotografías de vistas panorámicas o parcial de la ciudad, de actos culturales, políticos, gremiales y de deportes, deben hacerlo en la secretaría del Museo Municipal de Bellas Artes, San Martín 2076.

DONACIONES — La dirección del Archivo Gráfico ha recibido las siguientes donaciones: Banco Provincial, Subsecretaría de Cultura Municipal, Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez"; Casa del Artista; Ludovico Paganini; Luis Di Filippo, Enrique Borthwick, Víctor Aviles, Miguel Espósito, Eduardo Drovetti, J. Vissia, León Muller, Roberto F. Schmuck y Jorge Martínez.

ECONOMICAMENTE LIBRE...

Todo gran acontecimiento político social tiene orígenes y finalidades económicas. Los tuvo el Movimiento Nacional que ahora es hecho histórico el 17 de Octubre de 1945. Un pueblo surge en ese entonces, al impulso del ideal encarnado en Perón, dispuesto a seguir un derrotero de liberación integral. La República ha vivido sujeta a orientaciones internas y extranjeras directivas, negándose como ente nacional económico, se había inyectado en el espíritu público una opinión desvalorizadora de la propia valía. Los argentinos no teníamos condiciones de economistas, de constructores, es lo que se nos decía con machacona insistencia. No teníamos temperamento industrialista, carecíamos de conceptos técnicos, no servíamos para administradores correctos de las enormes riquezas nuestras.

Hasta que Perón lanzó a los cuatro puntos cardinales la simiente maravillosa del realismo social y la lucha económica por la redención del patrimonio auténtico, legítimo e intrínsecamente argentino. Fué un milagro —dicen los que nunca tuvieron alma de forjadores. Otros, le motejan de demoledor de las tradicionales bases económicas de la Nación. Al principio sólo los trabajadores tienen en él confianza. Luego será el país entero el que puede apreciar el realismo de sus iniciativas y la finalidad creadora de su demolición de las arcaicas trabas que maniataban el progreso nacional.

Perón supo realizar la superación social de la República, porque afirmó sus principios en cimientos de libertad económica. La era de recuperación que comienza con su gobierno sigue en pleno apogeo. Nacionalización de ferrocarriles, de teléfonos, de combustibles, de minerales, de flotas mercantes marítimas y fluvial, reorganización del régimen bancario, fomento de la industria, propugnación de un más ventajoso comercio exterior, son manifestaciones propias de una política de anhelada independencia económica argentina. No ha sido fácil el camino andado ni será fácil el que aun queda por andar. Pero la infatigable acción creadora de Perón abre todos los días nuevas vías de liberación económica para todos los habitantes del país.

Sólo ajustando a un plan de realizaciones consecutivas el pensamiento, ha sido posible la obra que hoy cimenta sólidamente el desarrollo económico de la Argentina. Ahora tratamos de igual a igual con todas las potencias del mundo, y la producción hija del esfuerzo argentino es la divisa fuerte con que compensamos favorablemente el trabajo de los obreros, la labor de los industriales, el trajín de los comerciantes. Hoy somos nosotros mismos, sin tutelas extrañas, los que disponemos de cómo hemos de vender y comprar, de cómo hemos de traer y llevar lo que compramos y vendemos.

Y hoy son argentinos los obreros que construyen obras como el gasoducto de Comodoro Rivadavia a Buenos Aires, y sus técnicos son argentinos. Argentinos son también los técnicos y los obreros que han construido el aeropuerto de Ezeiza, los que administran y dirigen los ferrocarriles, los diques, las presas, las fábricas y las poderosas industrias agropecuarias. El hombre argentino se despojó de la vieja opinión de su poco valor, para enfrentar la realidad con capacidad, conocimientos y fe en lo que realmente vale.

Esto ha hecho el milagro de nuestra resurrección económica, y esto es lo que le debe la nacionalidad al General Perón. Y esto la consecuencia de la adhesión del pueblo trabajador a su humana causa justicialista. Sin el 17 de octubre de 1945, lo que estamos presenciando, orgullosos de nuestros valimientos, no habría sido posible. En 1950 tenemos una Argentina económicamente libre, porque así lo quiso el pueblo despertado a la realidad nacional, gracias a la doctrina de justicia social que, por obra de Perón, podremos legar a las futuras generaciones de argentinos. Y un pueblo puede ser socialmente justo cuando es económicamente libre. En cinco años el General Perón ha realizado la positiva libertad económica de una nación que estuviera sumergida durante casi un siglo. Es lo que le debe y le reconoce el país, profundamente agradecido.

INTENSA ACTIVIDAD HUBO EN EL PARTIDO PERONISTA

En la sede del Partido Peronista se continúa trabajando en forma activa en todo cuanto se relaciona con la reorganización partidaria, de conformidad con las instrucciones del interventor del partido, diputado nacional Sr. Ludovico Lavia.

Desde temprano ayer se registró una intensa actividad, haciéndose presente diversos delegados organizadores de los departamentos, así como secretarios de unidades básicas y dirigentes gremiales y algunos legisladores, todos los cuales fueron atendidos por el secretario general de la intervención, Sr. Floreal A. Conte.

De acuerdo con las informaciones se lleva adelante la afiliación en toda la provincia, con mucho éxito. La secretaría de la intervención ha atendido y atiende todo pedido de fichas y demás elementos que se utilizan y atiende toda consulta que se le formula.

VISITA DE UN INTERVENTOR

El interventor en la Federación Santafesina, Zona Norte del Personal Civil de la Nación, señor Alfonso Lombardi con el Sr. J. García, realizó, en horas de la mañana de ayer una detenida visita a la sede de la Intervención al Partido Peronista.

Fueron atendidos por el secretario general de la intervención, Sr. Floreal A. Conte con quien después de departir sobre temas de actualidad, recorrieron todas las secciones de la intervención, teniendo el señor Lombardi palabras de aprobación por las tareas que cumple la Intervención que preside el diputado nacional Lavia y por la buena organización, retirándose muy bien impresionado.

Instituto Social de la Universidad del Litoral

Organizado por la Sección Extensión Universitaria dependiente del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se presentará mañana en el Teatro Municipal, a las 18, el Conjunto de Teatro Vocacional "La Escena Andariega", integrado por alumnos y exalumnos de la Universidad Popular de Rosario, con la obra "La Conquista", de César Iglesias Paz, bajo la dirección de la profesora señorita Ernestina C. Robertaccio, cuyo reparto por orden de aparición es el siguiente:

María Elena	Aurora Colautti
Antonia	María J. Altamirano
Hardée	Pepita Giménez
Mario	Damián Rotsen
Alberto	Raúl Pirona
Adela	Clelia Briatore
Roque	Salvador Cannizzo
Ricardo	Geraldo Yulita
Juan	Andrés Baronetto

Las entradas son gratuitamente distribuidas en la emisora L. T. 10, bulevar Pellegrini 2750.

LA CELEBRACION DEL 17 DE OCTUBRE

A pocos días de celebrarse la fecha memorable en que el líder de los trabajadores, general Juan Perón, fuera rescatado por el pueblo de manos de la oligarquía en un pronunciamiento memorable, el entusiasmo advertido en el pueblo en general del país resulta realmente extraordinario. Doquier se observe, se aprecia una movilización precursora de los grandes acontecimientos, pudiéndose adelantar que este año la celebración del 17 de octubre, cuyos actos abarcan una semana de realización, logrará en verdad contornos y proyecciones jamás alcanzadas.

Una vez más el pueblo argentino consubstanciado con el líder de los trabajadores, complementando su trayectoria por Eva Perón, encuentra a cinco años del histórico acontecimiento, que los trabajadores y el pueblo se rodean con el mismo cariño y amor, celebrando así en triunfo un acontecimiento tan suyo que constituye la esencia misma de esa nueva filosofía social que el mundo todo mira como el mejor ejemplo.

EN LOS SINDICATOS

En los sindicatos obreros adheridos a la C.G.T. existe un entusiasmo notable, habiéndose movilizado ya las organizaciones de acuerdo a lo dispuesto por el secretariado de la C.G.T. que tiene a su cargo los actos principales, las encargadas de anunciar la iniciación de los diversos actos con bombas de estruendo.

IZARAN LA BANDERA

El 17 a las 10, los miembros del secretariado confederal de la central obrera, se dirigirán acompañados por delegaciones obreras y dirigentes obreros de los gremios confederados, a la plaza de Mayo de Buenos Aires, donde procederán a izar la enseña nacional en el mástil que se levanta frente a la Casa de Gobierno.

GRAN CONCENTRACION

La gran concentración de trabajadores ha de tener lugar en la plaza de Mayo a partir de las 17. La imponente demostración de lealtad al líder por el pueblo trabajador ha de dar ocasión una vez más al trabajador a quien ha reivindicado completamente, a poner de manifiesto su inmenso júbilo superando ciertamente a todas las demostraciones de adhesión y entusiasmo demostrados hasta el presente.

DISTINCION A EVA PERON

La Confederación General del Trabajo, cuya movilidad es extraordinaria en estos últimos días, ha de hacer entrega a la esposa del primer magistrado, Sra. Eva Perón, de la distinción del Reconocimiento que fuera resuelta en la última reunión del comité central ...

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Con entusiasmo notable es esperada la palabra del líder, general Juan Perón, que ha de dirigir un mensaje a la clase trabajadora en ocasión de la gran concentración a cumplirse en la plaza de Mayo el Día de la Lealtad.

PALABRAS DE LA SEÑORA EVA PERON

Asimismo ha causado expectativa y extraordinario júbilo, el anticipo que hará uso de la palabra en la gran concentración la esposa del presidente de la Nación, señora Eva Perón. El inmenso cariño que goza la señora Eva Perón entre los trabajadores y el pueblo en general, hace que su palabra sea esperada con unción y verdadero entusiasmo.

EDIFICIO DE LA C. G. T.

El 18, en horas de la mañana quedará inaugurado el nuevo edificio de la central obrera que se levanta en la intersección de las calles Azopardo e Independencia. A la ceremonia asistirá el jefe del Estado, general Juan Perón, su esposa Eva Perón, ministros, gobernadores, delegaciones obreras y pueblo en general.

FESTIVAL ARTISTICO

En horas de la tarde se cumplirá el anunciado festival artístico en la avenida 9 de Julio y Moreno, donde intervendrán figuras reconocidas en el teatro, cine ...

Reunión del Director de Policía con miembros del comercio local, hoy

El Director General de Policía de la Provincia, en su carácter de presidente de la Comisión Departamental contra el Agio y la Especulación de La Capital, invita al comercio en general y en especial a los que expenden directamente al público artículos de primera necesidad, a una reunión que se realizará hoy a las 18 en el Salón Blanco de la Dirección, 1a. Junta 2822, donde se explicarán los motivos de la intensificación de la campaña de Represión del Agio y la Especulación, a la vez que se exhortará a la cooperación de todos, en beneficio de la economía de la Nación y de sus habitantes.

El Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, invita a todos sus socios a que concurran a esa reunión, y estando vinculada la misma al problema del Agio y de la Especulación ...